MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
Unidad Operativa de Contratación
Cerro León y Alejo García – Teléf. 0336 - 271488
Paraguay

Pedro Juan Caballero, 02 de agosto de 2.022

Señor
Abog. Pablo Seitz – Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, tiene a bien dirigirse a Usted, con relación al proceso de **SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS ID 413712**, en la modalidad de CONTRATACION DIRECTA, y las observaciones:

1- *"Se observan inconsistencias entre los ítems de la lista de precios y los demás documentos del llamado*."

En respuesta a la citada observación y consecuente retención, comunicamos que las discrepancias fueron subsanadas.

2- "*El llamado no se adecua a lo indicado en el (Art. 438 del Decreto N° 6581/2022) y la Ley 6622/20 y Decreto N° 4899/21 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6622/20 QUE ESTABLECE MEDIDAS DE RACIONALIZACIÓN DEL GASTO PUBLICO". Además, no indicaron en el marco de qué evento solicitarán lo indicado en la lista de precios*."

En respuesta a la citada observación y consecuente retención, aclaramos que el proceso en cuestión se encuentra adecuado en lo establecido en las normativas vigentes, siendo los servicios licitados para eventos oficiales, actos protocolares y fechas nacionales, los cuales se encuentran detallados en la Carta de Invitación en la Sección de Suministros requeridos – especificaciones técnicas y su apartado Identificación de la unidad solicitante y justificaciones.

Atendiendo a lo indicado más arriba, peticionamos la difusión a través del portal.

A la espera de una respuesta favorable a lo solicitado, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Atentamente,

Rossmary R. Villalba C.
Directora U.O.C.